

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE BIOLOGÍA
SECCIÓN DE GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA

**BIOÉTICA, GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA
(B-0797)**

I Ciclo 2013

Créditos: 3

Requisitos: B-0345, B-0346

Profesores: Dra. Henriette Raventós Vorst, Dr. Alejandro Leal Esquivel

Horario: V 8:00-11:00

Horas de consulta: Alejandro Leal jueves de 8-10 am (Escuela de Biología), Henriette Raventós martes de 8-10 am (CIBCM)

Descripción

La Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos (UNESCO) afirma que “las investigaciones sobre el genoma humano y sus aplicaciones abren inmensas perspectivas de mejoramiento de la salud de los individuos y de toda la humanidad, pero deben respetar plenamente la dignidad, la libertad y los derechos de la persona humana, así como la prohibición de toda forma de discriminación fundada en las características genéticas”. Lo mismo ocurre con toda investigación en genética, biología molecular y biotecnología: el rango de influencia que estas áreas del conocimiento en el ambiente, en la sociedad y en el futuro del ser humano es tan amplio que se requiere que el científico actúe responsablemente. Además, las instituciones en las que se estudian la genética y la biotecnología deben contar con personal preparado para dialogar con la sociedad, y puedan integrar comités de bioética como representantes de éste sector. Por otra parte, el trato del genetista o biotecnólogo con personas y pacientes requiere el manejo de una adecuada ética profesional, sobre todo en cuanto a la confidencialidad. La obtención del consentimiento informado para participar en investigación, así como la ética de la publicación científica son ámbitos de formación indispensables para estos profesionales. Este curso brinda un espacio para reflexionar en las distintas técnicas y procedimientos en genética, biología molecular y biotecnología a la luz de los principios de la bioética de la investigación. Además, abarca temas de ética del desempeño profesional y de los comités de bioética, con los que el estudiante tendrá una formación integral, como lo requieren la sociedad y la humanidad.

Objetivos

General

Capacitar al genetista, biólogo molecular o biotecnólogo en los temas de bioética y ética profesional más importantes para el desempeño adecuado de su profesión.

Específicos

- Conocer y aplicar los principios de la bioética en el análisis de temas de la genética, la biología molecular y la biotecnología
- Conocer los principios éticos requeridos para un adecuado trato a las personas, pacientes, sujetos de investigación, familias y a la sociedad
- Dominar el manejo del *modus operandi* de los comités de ética en investigación
- Aplicar criterios bioéticos en el manejo y publicación de la información científica específicamente en la genética, biología molecular y biotecnología

Contenidos y Cronograma

Los contenidos se dividen en 3 áreas: bioética de la investigación con personas, bioética en la práctica hospitalaria y temas más generales de ética y ciencia como fraude, relaciones gremiales, ambiente y AGM, derechos de los animales

Fecha	Tema	Expositor
15/3	Introducción a la bioética, escuelas de pensamiento, bioética y derechos humanos.	Gabriela Arguedas, Escuela de Filosofía
22/3	Bioética e investigación con seres humanos: Historia, documentos relevantes, BPC.	ALE
29/3	SEMANA SANTA	
5/4	Consentimiento informado, comités institucionales de ética en investigación, regulaciones nacionales	HRV
12/4	DISCUSIÓN GRUPAL: Proyecto en la AL sobre regulación de la investigación. Discusión de casos	ALE/HRV
19/4	Medicina reproductiva: anticoncepción, aborto, TRA	ALE/HRV
26/4	Pruebas genéticas	HRV
3/5	Medicina regenerativa	HRV
10/5	Eutanasia	Carlos?
17/5	DISCUSIÓN GRUPAL: Discusión de casos sobre ética médica (aborto, FIV, células madre, eutanasia)	ALE/HRV
24/5	Relación del profesional en genética y biotecnología con otros profesionales (asuntos gremiales)	ALE
31/5	Ética de la publicación científica	HRV

7/5	Perspectiva ambiental de proyectos en genética y biotecnología.	INVITADOS: Federico Albertazzi y Jaime García
14/5	Derechos de los animales	Invitado?
21/5	DISCUSIÓN GRUPAL: Discusión de casos sobre alimentos genéticamente modificados, ambiente, fraude, derechos laborales de los biólogos, derechos animales	ALE/HRV
28/5	DISCUSIÓN GRUPAL: Discusión de casos sobre alimentos genéticamente modificados, ambiente, fraude, derechos laborales de los biólogos, derechos animales	ALE/HRV

Metodología

Se darán clases magistrales de cada tema. En clases se discutirán y se ampliarán los contenidos. Después de cada área estudiada (discusión grupal), se asignarán casos y artículos para su discusión en la siguiente clase. Habrá un responsable de hacer el resumen del caso y los argumentos a favor y en contra. Los otros estudiantes tienen la responsabilidad de leer el caso y participar activamente con sus argumentos.

Evaluación

Presentación del caso	34 %
Comprobaciones de lectura	33 %
Participación	33 %

El período de tiempo razonable para guardar los trabajos y exámenes de los estudiantes posterior a la conclusión del ciclo lectivo es de seis meses, concluido este tiempo se pueden eliminar

Bibliografía

- Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.
- Código de Nuremberg, 1947.
- Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, 1964.
- Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos en investigación, Comisión Nacional para la Protección de los Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y del Comportamiento de los Estados Unidos, 1979.
- Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos, UNESCO.
- Artículos recientes